

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 26 de agosto de 1964 por la que se anulan vacantes del concurso número 46 de aspirantes a destinos civiles.*

Excmos Sres.: A petición del Organismo correspondiente queda anulado el anuncio en la ampliación del concurso número 46, Orden de 9 de julio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 169), de las siguientes vacantes:

Tres de Portero 3.º de nuevo ingreso, del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, para la Escuela de Ingenieros Agrónomos en Madrid.

Una de Portero 3.º de nuevo ingreso, del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, para la Administración de Correos de Guadalajara.

En consecuencia se considerará nula y sin efecto alguno cualquier petición que para las aludidas plazas pueda ser formulada por el personal acogido a las Leyes de 15 de julio de 1952 y 28 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» números 199 y 313).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 26 de agosto de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos Sres. Ministros...

*ORDEN de 31 de agosto de 1964 por la que se convoca para realizar la novena prueba de aptitud a los Suboficiales de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada que se mencionan.*

Excmos Sres.: Como consecuencia a la Orden de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» núm. 67).

Esta Presidencia del Gobierno, haciendo uso de las atribuciones que le concede el artículo séptimo de la Ley 195/1963, convoca a la novena prueba de aptitud a los Suboficiales que a continuación se relacionan, los cuales deberán hacer su presentación en los locales de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles en el Ministerio del Ejército, a las nueve horas del día que para cada tanda se señala, debiendo atenderse, por lo demás, a los preceptos contenidos en la citada Orden de 11 de marzo:

#### TRIGESIMA TERCERA TANDA

(17 de septiembre de 1964)

##### Guardia Civil

Subtenientes:

- D. Juan Andújar Andújar, de la 235.ª Comandancia.
- D. José González Blesa, de la 331.ª Comandancia.
- D. Antonio Jódar Jódar, de la 301.ª Comandancia.
- D. Ginés Jódar Sánchez, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
- D. Antonio Salmerón Leal, de la 131.ª Comandancia.

Brigadas:

- D. Javier Alvarez Franco, de la 240.ª Comandancia.
- D. Segismundo Arranz Cervero, de la 241.ª Comandancia.
- D. Gregorio Valero Sánchez, de la 134.ª Comandancia.
- D. Francisco Caballero Campos, de la 104.ª Comandancia.
- D. Tomás Calderón González, de la 104.ª Comandancia.
- D. José Cobas Herrero, del Parque Móvil de Automovilismo.
- D. Julián Cosías Hortelano, de la 103.ª Comandancia.
- D. Alberto Hernández González, de la 208.ª Comandancia.
- D. Blas Hernández Toledo, de la 112.ª Comandancia.
- D. Doroteo Gómez González, de la 102.ª Comandancia.

#### TRIGESIMA CUARTA TANDA

(18 de septiembre de 1964)

- D. Miguel Infante Mateo, de la 237.ª Comandancia.
- D. Gaspar López Pérez, de la 104.ª Comandancia.
- D. Rosendo Luis Pérez, de la 337.ª Comandancia.
- D. Laurentino Yuste Pérez, de la 201.ª Comandancia.
- D. Alfredo Martínez Mayo, de la 237.ª Comandancia.

- D. Antonio Núñez Bescós, de la 331.ª Comandancia.
- D. Miguel Ortiz Gutiérrez, de la Plana Mayor del 5.º Terco.
- D. Eutiquio Pedroso García, de la 209.ª Comandancia.
- D. Adrián Río Río, de la 112.ª Comandancia.
- D. José Torres Barrero, de la 136.ª Comandancia.
- D. Juan Traverso Merino, de la 237.ª Comandancia.
- D. Victorino Trincado Trincado, de la 240.ª Comandancia.

Sargentos primeros:

- D. Baldomero Berrocal Ayuso, de la 102.ª Comandancia.
- D. Miguel Cantallops Gelabert, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
- D. Antonio Corcuera Ruiz-Olalla, de la 242.ª Comandancia.

#### TRIGESIMA QUINTA TANDA

(19 de septiembre de 1964)

- D. Santiago Domínguez García, de la 112.ª Comandancia.
- D. Felicísimo González Gómez, de la 208.ª Comandancia.
- D. Julián Martín Pérez, de la 301.ª Comandancia.
- D. José Pazo Díaz, de la 139.ª Comandancia.
- D. Joaquín Quiñonero López, de la 235.ª Comandancia.

Sargentos:

- D. Angel Arenilla López, de la 237.ª Comandancia.
- D. Anastasio Villanueva Blanco, de la 131.ª Comandancia.
- D. Eladio Blanco Jiménez, de la 106.ª Comandancia.
- D. Carlos Crego Macías, de la 107.ª Comandancia.
- D. Jacinto Esteban Ibáñez, de la Agrupación de Destinos.
- D. Justo López Armesto, de la 240.ª Comandancia.
- D. Francisco Martínez González, de la 301.ª Comandancia.
- D. Cayetano Prieto Rodríguez, de la 322.ª Comandancia.

#### Policia Armada

Brigadas:

- D. Jaime Ferrer Pérez, de la Academia Especial.
- D. Antonio Luna Montes, de la 21.ª Bandera.

#### TRIGESIMA SEXTA TANDA

(21 de septiembre de 1964)

Sargentos:

- D. Casto Cerdeiras González, de la 32.ª Bandera.
- D. Baltasar Hernández Garrido, de la 23.ª Bandera Móvil.
- D. Nicanor Hernández Vázquez, de la Agrupación de Compañías de guarnición.
- D. Antonio López Aspas, de la 51.ª Bandera.
- D. Maximiano Machón Porro, de la 72.ª Bandera.
- D. Francisco Malagón Carrillo, de la 21.ª Bandera.
- D. Narciso Marcos Palomino, de la 72.ª Bandera.
- D. Miguel Martín Alvarez, de la 72.ª Bandera.
- D. Pedro Torroba García, de la 72.ª Bandera.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 31 de agosto de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros...

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos y servicios a Inspectores de Niños del Orfanato Nacional de El Pardo.*

Han sido admitidos al concurso convocado para proveer dos plazas de Inspectores de Niños del Orfanato Nacional de El Pardo y tres más de aspirantes («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio último), todos los concursantes que presentaron sus instancias dentro del plazo reglamentario y que a continuación se relacionan: